DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV | Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931 | Madrid, Jueves 21 de Noviembre de 1912 | DOS EDICIONES DIARIAS | Número 13.503

El movimiento de la opinión

Pudo observarse en los días que siguieron al asesinato del Sr. Canalejas un bienhechor resurgimiento en la opinión de esas clases neutras que se ocupan principalmente de sus asuntos sin dar á la política toda la importancia que merece.

El hecho brutal que privó á España de un gobernante justo y bueno parecía como que iba á servir de lábaro de redención para que todos á una contribuyesen á salvar la nave nacional de los p ligros que la amenazaban.

Cumplido el novenario, es preciso decir que la indiferencia vuelve á invadir los espíritus y que cada cual sigue su camino sin preocuparse gran cosa de lo que pueda suceder.

No pedimos ni pretendemos mantener una tensión en los espíritus que sería insostenible y perjudicaría á la marcha normal de la vida común. Lo que echamos de menos es una labor organizadora y defensiva que, por lo visto, está reñida con nuestro modo de ser.

Esos partidos avanzados, cuya finalidad única es producir perturbaciones, han sabido preparar su censo y movilizar hábilmente el personal que les secunda, hasta el punto que, en algunas poblaciones, parece que cuentan con una mayoría, lo cual no es exacto.

Frente á esa organización no han sabido los partidos gubernamentales presentar otra que la iguale en eficacia, y esa diferencia se nota, sobre todo, al llegar el caso de unas elecciones.

Las causas de tal deficiencia son bien claras: una falta absoluta de fe en la virtualidad del régimen parlamentario y una carencia de dirección que embota iniciativas y cansa á los que no disponen de mucho tiempo para pensar en lo que tiene, al parecer, interés inmediato.

Contra esa actitud suicida hay que ir reaccionando decididamente, sin desmayos ni treguas que den fuerzas al enemigo común.

Las omisiones que lamentamos son igualmente imputables á liberales y conservadores. Unos y otros tienen abandonada esa tarea propagandista en que tanto se distinguen los que han conseguido perturbar el país en cuantas ocasiones favorables se les han presentado.

Pensemos todos á dónde puede llevarnos un abandono de nuestros derechos y medios de acción, que, interrumpido durante tres ó cuatro días por un suceso trágico, renace de una manera innegable en un espacio igual de tiempo.

Señalado el mal y siendo claro el remedio, solamente de una constancia á estilo sajón podemos esperar el cambio que tan urgente consideran los que piensan en algo más que en el suceso del día.

EN PARIS

Funerales por Canalejas

París, 20.

Esta mañana se celebraron en la capilla española de la calle de Friedland solemnes honras fúnebres por el alma del Sr. Canalejas.

En medio del templo se alzaba un severo túmulo negro, alumbrado por seis hachones.

A un lado del altar estaban la infanta doña Eulalia y la señora de Pérez Caballero.

Al otro, el embajador de España, el presidente del Consejo de ministros de Francia y un teniente de navío, en representación de M. Falliéres.

En reclinatorios colocados en dos filas estaban los embajadores de Alemania, Inglaterra, Rusia y Austria; los ministros de Costa Rica, Salvador y Haití; el alto personal de la Embajada, varios ministros franceses, el general Toutée, el marqués de Peralta, el duque del Aguila, la actriz Mad. Réjane, el presidente del Senado, el marqués de Casa Valdés, Mad. Geoffray, duques de Montellano y Figueras, el conde de Cartagena, el marqués de Villavieja, los Sres. Balmaña, Romaguera, Arenzana, Rivadeneyra, Manzano y Flores; el duque de Mohernando, y otras personalidades de la colonia española.

Ofició el capellán de los duques de Montellano.

Los funerales resultaron solemnísimos.

Duelo en El Ferrol.

Ferrol 20.

Con motivo de los funerales del Sr. Canalejas, celebrados hoy, el pueblo ferrolano ha hecho ostensible su profundo dolor por la muerte del insigne estadista.

A las nueve de la mañana se cerraron todos los comercios y la ciudad adquirió tristísimo aspecto.

Desde primera hora inmenso gentío principió á dirigirse á la iglesia de San Julián.

A las diez de la mañana salió el Ayuntamiento, con maceros; seguían á la Corporación representaciones de todas las clases sociales.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

La pesca á la «ardora».

Coruña, 20.

Hoy ha vuelto á reunirse la Comisión encargada de gestionar la continuactón de la pesca á la «ardora», y ha telegrafiado al Gobierno en nombre de los fabricantes de salazones y de los pescadores de la Coruña, Malpica y Barizo, protestando del proyecto de ley presentado en el Congreso por el Sr. Seoane, en que se prohibe esa pesca.

La «ardora» es la única forma de pescar que se emplea en todo este litoral, por ser extremadamente rocoso y no poder rastrear el fondo los aparejos.

Se pide que se limite el pleito á la zona en que luchan los dos sistemas de pesca; pero no aquí, pues de prohibirse la «ardora» en esta provincia, se perderían muchos capitales invertidos en aparejos y vapores, ocasionando la ruina de los pescadores, que se verían obligados á emigrar.

En alta mar.

Cádiz, 20.

Comunica por radiograma el capitán del «Alicante» que ayer á medio día navegaba sin novedad á 60 millas de la isla de Socotora (Nordeste de Africa).

El proceso del atentado

Un sospechoso, ante el Juzgado.

La Policía, que viene efectuando activas pesquisas, aunque con resultado poco satisfactorio, para capturar á los cómplices que pudiera tener Pardinas, detuvo ayer en Aranjuez á un individuo que infundió sospechas por su aspecto.

Llámase Ignacio Besco.

Trasladado á Madrid, fué luego conducido á disposición del juez especial, señor Moreno, quien le interrogó respecto de sus antecedentes, confesando el detenido que ha sufrido condena por viajar sin billete de Córdoba á Madrid. Añadió también que se ha dedicado al oficio de panadero y que ha estado trabajando en el pantano de la Peña, de Huesca.

Al ser detenido se dirigía á Madrid en demanda de trabajo; los que le detuvieron le recogieron varios periódicos y un cuaderno de notas con una lista de nombres, que, según explicó el detenido, eran los de varios obreros á los que tenía que pasar lista en la citada obra del pantano de la Peña. En otra obra de la carretera de Extremadura también estuvo Ignacio Besco hace tres años.

Después de declarar quedó en el Juzgado detenido.

El anarquista San Millán.

De Logroño comunican algunos detalles de la vida del detenido San Millán, que fué preso en Zaragoza.

San Millán vivió en la capital riojana por el año 1909, trabajando de moldeador, y hacía gala de su anarquismo.

Fué acusado de hurto y condenado por la Audiencia y por el Supremo, que no casó la sentencia, sino que agravó la pena.

Al cumplir la condena fué á Madrid, y se le detuvo por atentado contra el señor La Cierva.

PROYECTOS DE LEY BENEFICIOSOS

Esta tarde ha leído el ministro de Marina en el Senado los proyectos de ley cuyos Reales decretos de autorización sometió á la firma regia y figuran reseñados en la sección correspondiente de este diario.

Con uno de ellos, jefes dignísimos de la Armada, sin otro delito que haber tenido la poca suerte de haberse estacionado en los empleos inferiores, no se verán condenados á esperar como único premio de sus dilatados servicios un prematuro retiro en la escala de tierra.

Con los otros las modestas y sufridas clases de los Cuerpos subalternos de la Armada verán satisfechas justísimas aspiraciones que llevarán la tranquilidad y algún bienestar á sus humildes hogares, en los que se bendecirá el nombre del ministro á quien deberán el remedio de males llorados y aún no corregidos.

El pleito de la sardina

Siguen recibiéndose telegramas, que ponen de manifiesto la tempestad levantada por la proposición Seoane, que insertamos á continuación:

Cangas Morrazo.—La Sociedad de pescadores de Cangas La Marinera, á la cual pertenecen más de treinta mil marineros, solicita que se resuelva la cuestión de la «ardora» favorablemente por ser el sistema de pesca más legal, y protesta contra las pretensiones de la Comisión antiardorista que está en ésa, que, atribuyéndose la representación de pescadores y sociedades agrícolas, sin poderes al efecto, sólo son representación especuladores de raba.—El presidente, A. Bastos.—El secretario, José Solares.

***

Vigo.—Los que suscriben, nutrida mayoría de los vocales de la Junta provincial de pesca de esta provincia marítima, entendiendo ser legítima y práctica la pesca de la sardina á la «ardora», interesan que no sea abolido el sistema de pesca nocturna, único que no necesita explosivos y evita que se ahuyente de nuestras rías un caudal tan importante, considerado beneficioso, no sólo para los intereses generales, sino también para los industriales.-Manuel Blanco. (Hay varios nombres no muy legibles.)

***

Vigo.—Los maquinistas y fogoneros de los vapores dedicados á la pesca á la «ardora», en número mayor de 200, interesamos la solución favorable al sistema de pesca nocturna, pues nuestra suerte y la de nuestros hijos depende de ella, obligándonos en caso contrario á aumentar la dolorosa emigración al extranjero con nuestras familias.—Manuel Iglesias.—Ramón Gómez.—Jesús Cruz.—Alejandro Fernández.

***

Vigo.—Se próspera la proposición Seoane de prohibición de la pesca de la sardina á la «ardora», tendremos que cesar en nuestro negocio, causándonos grandes perjuicios, por volver al anticuado sistema de pesca con embarcaciones de velas y remos, inutilizando fabulosos capitales invertidos en este sistema de pesca, y dejando infinidad de familias sin trabajo, obligadas á aumentar la emigración

Por importadores de carbones y por la Sociedad anónima La Necesaria.—Manuel Veira.—Valeriano Rodríguez.—Luis García Villa.

***

Coruña.—En nombre de armadores, fabricantes de salazones y conservas y pescadores de Coruña, Maléfica, Razo, Barizo y Miño, protestamos del proyecto de Seoane prohibiendo la pesca á la «ardora», por ser ésta la única forma de pesca en esta costa La Junta provincial de pesca de aquí tiene aprobado la «ardora», rogando que no se prohiba, por ser la pesca de día imposible en esta costa, que es muy rocosa y no pueden calar el fondo los aparejos.

Creemos debe limitarse el pleito á la zona en que luchan los dos sistemas. De prohibirse en esa provincia marítima la pesca á la «ardora», se perderían muchos capitales invertidos en aparejos y vapores y sería la ruina de los pescadores, que tendrían que emigrar.

La Comisión.—Luis Lamiguiero, Cándido Pérez Fernández y Ponte, Manuel Suárez, etc

***

Sociedad Mutualidad, que representa más de un millón quinientas mil pesetas invertidas en artes y vapores de pesca de ila sardina, y que es sostén de dos mil familias de pescadores, maquinistas, fogoneros, obreros de talleres, mecánicos, carboneros, encascadores y demás elementos que se relacionan con la manipulación de a pesca, llaman la atención sobre la importancia que tiene en estas rías el sistema de pesca nocturna, que elimina fabulosas ganancias á los especuladores de raba, única oposición que tiene nuestro sistema de pesca.

La Comisión llamada antiardorista atribúyese la representación de los pescadores, cuando solamente tiene poderes de acaparadores de cebos de esta población, Noaña y Bueu.

Acostumbrados á soluciones justicieras, no esperamos sino la solución á favor, no sólo por los intereses que representamos, sino que también porque con nuestros sistemas abarátase la pesca, única base de alimentación para toda esta comarca; teniéndose en cuenta que, para la exportación, podrán así los fabricantes mantener liberados precios con litorales donde se usa nuestro sistema.—Presidente, Serafín Reboredo.—Secretario, F. Gómez Román.

***

Cangas de Morrazo.—La Sociedad de pescadores de Cangas La Marinera, á la cual pertenecen más de 3.000 asociados, esperan la justiciera solución en favor de la «ardora» por ser el sistema de pesca más legal, pues su aplicación data de tiempo inmemorial, y el sistema que pretenden se efectúe con la raba fué causa de la miseria de las costas, pues el salvado produce una fermentación en la pesca, y sardinas que no son pescadas mueren en grandes cantidades, infeccionando las rías.

Esto prácticamente se demuestra viendo que en las partes donde se emplea el cebo hay poca pesca, no siendo así en donde solamente se emplea la «ardora», que es abundantísima.

La oposición que tenemos es solamente de especuladores de raba que ven se aminoran sus cuantiosos productos.

La Comisión antiardorista que está en ésa es su representación, y sus gastos fueron costeados por estos representantes que se atribuyen serlo de pescadores; es incierto. El que se dice presidente de la Sociedad Alianza Marina de Teis es elemento extraño á la clase de pescadores y sí solamente corredor en la plaza de Vigo de una casa vendedora de raba.

No es humano que nos hagan emplear un procedimiento de pesca con el cual trabajaremos solamente para estos usureros, pues muchas veces el importe de la calada no cubre los gastos que tenemos de cebos; si comprendiéramos que el sistema «ardora» podía ser nuestra ruina, lo desecharíamos, pues no tenemos más bienes de fortuna que el producto de la pesca que diariamente recogemos.—Presidente, Antonio Vázquez. Secretario, José Molares.

***

Vigo.—Los constructores de embarcaciones de vapor encarecen el apoyo en favor del sistema de pesca de la sardina á la «ardora», por ser práctica conocida y favorecer los intereses generales de la industria de mar, que abarata pescado base de la alimentación de nuestros obreros y campesinos de todo el litoral.—Troncoso y Santo Domingo, Antonio Sanjurjo, Juan Azpeitia Hijo J. Barreras.

***

Vigo.—Los fabricantes de conservas protestan de los procedimientos de la Comisión antiardorista que informa en ésa alterando la verdad en su deseo de monopolizar su procedimiento de pesca. Pedimos la libertad de pesca durante el día y la noche, usando procedimientos legales, única forma de que ésta abunde y esta industria pueda competir con los portugueses, que desde hace más de cuarenta años pescan á la «ardora», aumentando su producción cada año.—J. Córdova, Floro González Quirós y López, Vicente Comas Iglesias, Enrique Iglesias y Juan B. Cerqueira.

***

Vigo.—Los exportadores de pescado solicitamos resolución favorable para la pesca á la «ardora», pues la solución contraria sería altamente perjudicial para los intereses generales.

Lo que pretende hacer ver esa Comisión antiardorista, de ser perjudicial la pesca nocturna, sin argumentos que demuestren algo, es ofensivo al progreso, y no podemos por menos que protestar.—José Borrajo, Evaristo Pérez, Salvadores Hermanos, Antonio Veira.

***

Cangas Morrazo.—Esta villa, que vive únicamente de la pesca á la «ardora», cuya licitud es bien conocida y se ejerce en todo el litoral y extranjero, creó al amparo de la ley grandes intereses.

Ruego apoyo en contra pretensiones especuladores raba, que es la representación antiardorista que hay en ésa.—El alcalde, Joaquín B. Graña.

Batería haciendo fuego por secciones sobre la misma posición.

MARINA

POR

D. Eliseo Sanz Balza.

Capitán de Caballería con diploma de E. M.

Premio de la Sociedad española de Construcciones Navales al tema séptimo del Certamen científico literario de Cartagena, 1912.

Medios que deben emplearse para vulgarizar el conocimiento de los asuntos navales y de su influjo vital en la prosperidad y aun en la existencia de la Nación.

VIII

Queda el *sport* en buena hora creciente en el Norte y en Levante, y que es lógico se generalice en todos los puertos, según su importancia relativa, manteniendo regatas de todas clases, desde aquellas en que luchen las velocísimas y modernas canoas con los hidroaeroplanos, hasta los que tengan lugar entre dos traineras, dos lanchas de pueblos vecinos que mantengan el anhelo de la supremacía sobre su rival. Estos ejercicios significan dinero que circula, inventos, avances, fuerza física estímulo, honor, que reportan utilidad, renombre, fama, y todo ello debido al mar.

El pequeño turismo, el paseo á lo largo de un trozo de costa, el corto viaje á la punta que cierra el horizonte de la playa veraniega, el islote próximo donde se alza el faro, á las cuevas lejanas, han de ser parte integrante de la vida en la costa, pero con su aspecto útil como productor numerario, de cultura y de enseñanza en las mil variadas formas que ésta se adquiere en cuanto sale del terruño y se llega á orillas del mar.

Las Baleares, Canarias, la costa Norte y Oeste de Marruecos y la del Sahara español, motivo son para que se organicen Sociedades excursionistas, siendo extraño que españoles ricos que han recorrido medio mundo no dediquen una mirada de curiosidad á nuestros archipiélagos y territorios africanos.

Bellezas poseemos en el litoral ó muy cerca de él, desconocidas para gran parte de nuestros ciudadanos, lo que cesará cuando se desarrolle el amor á cuanto de naval lleve el nombre.

IX

El arte, en sus diferentes manifestaciones, puede mucho para divulgar la utilidad de acercarnos al mar. Autores célebres podían emprender esa obra de generalizar lo que hoy es dominio de unos cuantos iniciados.

El libro de viajes; las obras descriptivas de usos y costumbres de nuestros pueblos marinos; las novelas mismas, de igual ambiente, junto con los tratados más serios de estadística, de resúmenes comerciales, liquidaciones de las casas navieras, dando á conocer cantidades que convencen cuando son de muchas cifras, harían efecto en los intelectuales, en los hacendistas, en los hombres de negocios, hablando á cada cual el lenguaje que mejor entiende por sus aficiones é idiosincrasia.

El pintor, pregonando la belleza y mostrándola en frecuentes exposiciones, llevaría la afición hacia el marinista, y más si éste reproducía los encantos de las costas poco conocidas, que es tanto como decir casi todas ellas.

La música, recogiendo cuidadosamente las barcarolas, las canciones levantinas, las melancólicas del NO, las briosas del N., las dulces meridionales, influirían, asimismo, en el alma nacional por los medios que el arte adueña, el sentimiento, el españolismo de los cantos, el placer de las gentes al ver reproducidas en el lienzo ó en la página escrita las costumbres de los pueblos lindantes con el mar; al oir las bellas coplas con que el marinero parece acercar la tierra que en lontananza divisa.

X

Cuando las muchedumbres hablen de la mar, conociéndola; cuando mediante la cooperación de la enseñanza, en sus tres grados, del Estado en las formas dichas, de las empresas interesadas, de la Prensa, de la Beneficencia, del sport, del turismo y del arte todos sepan algo de los asuntos navales y sean muchos los iniciados en especializaciones de ellos; cuando todos los diputados sepan defender intereses costeros porque los dominen; cuando el mar haya hecho una pacífica invasión en el país y las *cosas náuticas* no sean arcanos para muchos políticos, los directores de muchedumbres, ya capacitados por una serie de hechos, datos y enseñanzas, encauzarán los esfuerzos al fomento del poder naval, en la proporción debida al total de los recursos; aumentando los dedicados al engrandecimiento de la Marina en cada nuevo presupuesto, persuadidos de que en ello estriba la prosperidad de España.

XI

Falta hablar de la acción ejercida por las fuerzas militares de tierra y mar.

La movilización de una escuadra es cosa cara; los mayores devengos, el carbón, las grasas, el desgaste representan sumas grandes, enormes, para nuestra actual capacidad económica.

Así es; pero es indispensable variar de sistema, y, además, con los recursos actuales, procurar que los barcos se muevan lo más posible, para que el mando y las tripulaciones mejoren sus condiciones profesionales, y para que las poblaciones vean los buques nuevos, sean visitados los puertos por las escuadras, se reunan éstas alternativamente en los departamentos, y cuando no puedan, recorran el litoral que buques sueltos, los grandes barcos si es posible, ó si no los cruceros, los cañoneros, los destroyers, los torpederos, si á otra cosa no se llega, se dejen ver por todos los puntos del litoral.

Los buques de poco calado conviene que fondeen en las calas y ensenadas en cuyo fondo se levantan risueños los pueblecillos costaneros, para que el humilde, que también contribuye, reciba la visita de los elementos navales, en los que todos tenemos nuestra parte; que las tripulaciones bajen á tierra; que haya regatas para diversión y enseñanza de los habitantes; que en las obligadas visitas al buque y en las frecuentes ocasiones de fraternidad establecida se entablen corrientes recíprocas de afecto, consideración y simpatía.

Los guardacostas con su presencia son garantías de orden y del cumplimiento de leyes y reglamentos internacionales y particulares; las cuestiones de pesca, resueltas con moralidad por las autoridades navales, llevan al seno de las masas que de la industria viven el respeto al jefe de la Armada y la confianza en su fallo.

Pasando de lo pequeño, de lo local, á lo general, convendrán las revistas navales, los ejercicios de conjunto en aguas de ciudades grandes, donde se alberga mayor cantidad de descontentos, de egoístas y de censores.

Hay que aprovechar el militarismo que, á despecho de indiferentes, escépticos y acursilados modernistas, llevamos dentro los españoles, hijos de la guerra, belicosos por educación, mala si se quiere; peleadores por idiosincrasia.

Desembarcan fuerzas navales y concurren con las del Ejército á cualquier acto militar, y la gente, gozosa y entusiasmada, exclama: ¡Ya vienen los marinos! ¡Los marinos! ¡Qué de recuerdos al verlos desfilar!

Las proezas de Trafalgar, las del Callao, las heroicidades de San Pedro Abanto, la conducta bizarra en las posesiones ultramarinas, los actos gloriosos de Africa el 59 y 60, y cerrando la serie de triunfos ó de gloriosas rotas, el desastre de Santiago y el *fusilamiento* de los buques de Montojo en Cavite.

En estas páginas tristes de la Marina española, más tristes por la injusticia del pueblo y las culpas de los que al sacrificio llevaron á nuestros marinos, fulguraron destellos de un sol de gloria, saliendo á la derrota, saliendo á morir; frase que no se puede concebir en los confortables despachos, ni detrás de los mostradores, ni siquiera en las viviendas pobres, sino en las cubiertas de cruceros indefensos lanzados por errores ajenos á la lucha contra los colosos del mar.

Aun así, surge un Villaamil que, en débil barquichuelo, avanza con toda la entereza de un alma española al encuentro de los monstruos acerados, y en combate deshonroso para el enemigo cae hecho trizas lo que quedaba de la furia nacional; las reliquias guardadas como tradición sacrosanta; los restos de orgullo hispano que hacen morir en la derrota de cara al enemigo.

Villaamil, frente á las costas cubanas, y Cadarso, en la bahía de Manila, constituyen la genuina representación de cómo se baten nuestros marinos. Así cayeron en las épicas contiendas de todo un siglo los que á ellas fueron para ser vencidos.

(Continuará.)

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salieron:

De Melilla, con rumbo á Cabo del Agua. el «Laya».

De ídem, con rumbo á Chafarinas, el «Plata».

Fondearon:

En Melilla, el «Río de la Plata».

En los Caños de la Carraca, el «Princesa».

Reales órdenes

Concede la cruz de tercera clase al ordenador de Marina D. Ricardo Jiménez y Sánchez.

Disponiendo embarque en el guardacosta «Numancia» el teniente de navío don Antonio Alonso y Riverón.

Concede cuatro meses de licencia, por enfermo, al condestable D. Carmelo Rocha.

EN EL RIF

La Pascua del carnero.— Españoles y moros fraternizan.— El general Moltó.

Mellilla, 20.

Con motivo de la Pascua del carnero todos los moros caracterizados que residen en la plaza se han congregado en la casa del Bachir, entregándose á los rezos en la habitación destinada á Mezquita.

Terminada la ceremonia trasladáronse al barrio moro del Polígono, donde permanecieron largo tiempo haciendo abluciones.

Al regresar sacrificaron un carnero. El Bachir invitó á comer á los concurrentes.

Esta noche un comerciante moro que habita en el Mantelete ha invitado á su mesa á sus amigos y algunos cristianos.

Todos los barrios en que habitan indígenas han estado animadísimos durante todo el día.

En Nador y en Sebí, donde están destacadas las fuerzas regulares indígenas, se ha celebrado con gran solemnidad la Pascua del carnero.

Asistió á la fiesta el coronel de las fuerzas, Sr. Berenguer.

El faquir pronunció un discurso recomendando á los indígenas regulares que continúen fieles á España y trabajen en pro de la causa de la civilización.

Terminó vitoreando á España, al Rey y al general Aldave.

En Nador se sacrificaron 18 carneros, y en Sebt, 22.

Para conmemorar la fiesta, el coronel Berenguer puso en libertad á los moros presos.

El próximo sábado se celebrará otra fiesta en la posición de Sebt para solemnizar el arreglo de más de 200 deudas de sangre entre familias indígenas.

El arreglo se debe á las gestiones de los generales Aldave y Jordana, secundados por los oficiales que mandan la «mia» de Benisicar.

Ha regresado de su excursión á Cabo de Agua y Chafarinas el general Moltó.

DE LARACHE

Telegrama oficial.

Larache, 21.

Coronel Silvestre á ministro Guerra:

Se ha presentado el subintendente, haciéndose cargo de Jefatura Administrativa territorio. Hoy se ha celebrado Pascua mora del carnero sin novedad, asistiendo principalmente de Alcázar gran número de moros que corrieron pólvora ante campamento español é hicieron grandes manifestaciones afecto á España. En plaza y demás campamentos, sin novedad.

PARA GUERRA

Suplementos de crédito

Ha sido prorrogada la siguiente ley de créditos que publica la *Gaceta*:

«Artículo 1.° Se concede al actual presupuesto de gastos del Ministerio de la Guerra los suplementos de crédito siguientes:

Capítulo 3.° Administración regional. Artículo único.—Personal de Capitanías Generales, Gobiernos y Comandancias Militares y establecimientos regionales, 562 935,03 pesetas.

Capítulo 5.° Cuerpos armados y servicios generales de personal.—Artículo 1.°—Cuerpos armados, 16.481.219 11 pesetas.

Art. 2.° Reclutamiento del Ejército, 42.000.

Art. 3.° Generales asimilados sin destino determinado y en situación de cuartel, 101.000.

Art. 4.° Comisiones activas y extraordinarias del servicio, 900.000.

Art. 5.° Establecimientos de instrucción militar, 101.200.

Art. 7.° Servicios generales de material.—Artículo único.—Material de ingenieros, 2.800.000.

Capítulo 10. Servicios de administración.—Artículo 1.°—Subsistencias militares, material de acuartelamiento, alumbrado y combustibles, 2.948.679,96.

Art. 3.° Hospitalidades y enfermerías militares, 184.000.

Art. 4.° Transportes, 2.550.000.

Capítulo 13. Servicios eventuales amortizables —Art. 2.°—Jefes y oficiales en situación de reemplazo y excedentes; ayudantes de campo y órdenes; agregados militares en el extranjero; Comisiones liquidadoras y personal de las escalas de reserva no colocado, 2.317,235,25 pesetas.

Art. 2.° El importe de 28 988.269,35 pesetas á que ascienden los expresados suplementos de crédito, se cubrirá en la forma que determina el art. 21 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.»

EN ORIENTE

Cinco naciones en guerra

LA ACCION DIPLOMATICA

La futura Albania.—Los servios quieren el puerto de Durazzo.

París, 20.

Se encuentra de regreso en Viena el jefe albanés Ismail Kemal bey, después de haber celebrado en Budapest varias conferencias con el ministro de Negocios Extranjeros, conde Berchtold, en las que han acordado, en principio, la suerte futura de la Albania, una de las cuestiones que más interesan actualmente á las cancillerías europeas.

Varios notables albaneses, reunidos en Valona, han adoptado ya varias disposiciones para preparar el Gobierno provisional de una Albania independiente, y han designado á Ismail Kemal para la presidencia de la Asamblea nacional, que ha de determinar la forma de gobierno de la Albania.

Otra de las cuestiones de más interés para resolver el problema balkánico es la del puerto que desea Servia.

M. Pachitch, el jefe del Gobierno servio, ha declarado á este propósito:

«Nosotros mantenemos nuestro propósito de poseer un puerto servio sobre el Adriático, porque esta cuestión es para nosotros de interés vital. Bueno es hacer constar una vez más que este deseo de tener una salida al mar no va dirigido contra nadie. Es para nosotros una cuestión de libertad, de existencia, de desarrollo comercial y financiero, de progreso económico, que nos permitirá tratar de igual á igual, en lo porvenir, con los Gobiernos extranjeros vecinos nuestros.

La concesión de una línea férrea que tenga salida al mar por la Albania independiente la consideramos inaceptable. Queremos un puerto, y queremos que sea Durazzo. Alesio no sirve porque habría que hacer un puerto artificial y sería muy costoso. San Juan de Medua está siempre enarenado, y serían precisos muchos millones para hacerlo practicable á los grandes navíos.

Durazzo, á pesar de tener el fondo arenoso, es más cómodo y más amplio. La Triple Alianza nos ha propuesto un puerto sobre el mar Egeo; pero nosotros queremos el puerto en el Adriático, donde en otros tiempos estuvieron é hicieron floreciente á la vieja Servia.

También queremos los territorios de la Albania en que están los servios albanizados, que serán tratados como ciudadanos servios de la misma manera que lo son los albaneses instalados en Servia.

La mejor prueba de que no tenemos ideas de opresión es que la Skupchtina cuenta entre sus miembros á dos diputados albaneses.»

Turquía acepta las condiciones búlgaras. Rendición inminente.

París, 20.

Telegrafian desde Sofía que el Gobierno turco ha comunicado á Bulgaria que aceptaba todas las condiciones impuestas por los aliados, á condición de que el territorio que rodea á Constantinopla siga siendo de Turquía.

Añaden que el Gobierno búlgaro ha designado al comandante de las fuerzas que operan en Tchataldya para negociar el armisticio.

Las negociaciones se efectuarán en Hademkeni, adonde se trasladarán en breve los delegados turcos.

Se considera inminente, por lo tanto, la rendición de Andrinópolis, Scutari y Janina.

Con carácter oficioso se ha desmentido que Italia estuviera dispuesta á participar en una demostración militar de Austria contra Servia.

Los estragos del cólera.

Constantinopla, 20.

Se ha publicado una nota oficiosa asegurando que son muy exageradas las noticias que circulan acerca de la epidemia colérica.

El Gobierno afirma que hasta la fecha no ha habido más que 268 casos de cólera, de los cuales sólo 99 han sido seguidos de defunción.

En cambio, otros informes de carácter particular dicen que sólo hoy ha habido 6.000 atacados en las líneas de Tchataldya.

La Comisión internacional ha hecho analizar en distintas ocasiones las aguas de que se surte la capital, para saber si se hallan contaminadas.

A pesar de prohibirlo el dogma religioso, ha empezado la cremación de cadáveres, en la imposibilidad de que todos pudieran ser enterrados.

El número de refugiados aumenta diariamente, y esto contribuye á que el contagio de la terrible enfermedad sea cada vez mayor.

Los marineros desembarcados de los barcos de las diferentes naciones se elevan á 2.000 y ocupan sus puestos respectivos en los lugares cuya custodia les ha sido confiada.

LAS OPERACIONES

La batalla de Tchataldya.

París, 20.

El generalísimo turco Nazim Pachá ha enviado á su Gobierno extensos informes dando cuenta de la nueva batalla librada en Tchataldya.

Dice Nazim que los búlgaros, prosiguiendo su táctica de los días anteriores, rompieron ayer por la mañana, muy temprano, un fuego violentísimo de artillería.

Enviaban miles de bombas, granadas y *shrapnells* á todo el frente de la línea otomana.

Las baterías turcas contestaron enérgicamente.

Los cruceros y acorazados turcos que defienden los flancos de la línea tomaron parte en la acción con sus cañones de grueso calibre.

Durante varias horas el cañoneo fué verdaderamente formidable.

A la caída de la tarde, la mayor parte de las baterías búlgaras habían dejado de disparar, sin duda por estar desmontadas.

Algunas continuaban disparando.

Entonces, Nazim Pachá dispuso un ataque.

Y varias columnas de Infantería turca salieron á la carrera de las líneas y acometieron á los búlgaros.

Tras un breve pero encarnizado combate, los destacamentos búlgaros que habían avanzado más emprendieron la fuga en dirección á las posiciones que ocupaba el grueso del ejército enemigo.

Los turcos se apoderaron de muchos fusiles.

Además, dice Nazim Pachá que recogieron bastantes kepis pertenecientes á soldados del regimiento servio de Infantería núm. 35.

Esto prueba que se han incorporado tropas servias á las fuerzas búlgaras acampadas delante de Tchataldya.

Los serviobúlgaros, al huir, dejaron en el campo de la acción, según Nazim Pachá, 400 cadáveres, 20 de ellos de oficiales.

La derrota de Monastir.

Belgrado, 20.

El general Putnik anuncia que los combates alrededor de Monastir han durado cuatro días y que los turcos fueron derrotados por completo, después de un violento combate, huyendo á la desbandada.

En su huída, el enemigo abandonó todo el tren de municiones, apoderándose los servios de un botín considerable.

Faltan detalles.

Protección á los cristianos.

Atenas, 20.

Un crucero ruso zarpó precipitadamente con rumbo á Jaffa, donde corre el rumor de haber sido degollados los cristianos.

Un destacamento de turcos irregulares ha obligado á sus habitantes á evacuar la ciudad de Grevena.

La movilización austriaca.

París, 20

La llegada de fuerzas austriacas á la Bosnia, Herzegovina y Dalmacia no se interrumpe un solo día, habiendo sido puestas al pie de guerra las guarniciones de estas provincias.

En otras regiones austrohúngaras se moviliza también apresuradamente.

La contestación de Servia á la nota austriaca, que es poco satisfactoria, ha hecho que se piense seriamente en Viena en una demostración militar.

Es muy probable que Austria, para asustar á Servia, aglomere en las fronteras 200.000 hombres prontos á entrar en campaña.

Academia Española

En la última sesión celebrada por la Academia Española se dió cuenta del fallecimiento de D. José Canalejas y se anunció su vacante de académico de número.

Para la provisión de esta vacante hay dos candidatos, el ilustre publicista don Fermín Saralegui y el jefe del partido tradicionalista, señor marqués de Cerralbo.

Firma de S. M.

DE MARINA

Real decreto nombrando comandante general del apostadero de Ferrol al vicealmirante D. José Barrasa.

Idem íd. cesando de jefe del Estado Mayor de la Jurisdicción de Marina el contralmirante D. Dimas Regalado.

Idem íd. nombrando para el cargo anterior al contralmirante D. Diego Carlier y Velázquez.

Idem íd. autorizando al ministro de Marina para presentar á las Cortes un proyecto de ley deroganda el art. 2.° adicional de la ley de 12 de Junio de 1909 sobre amortización del personal en la Escala de tierra del Cuerpo general.

Idem íd. concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, al general de brigada D. Pío Esteban Roa, gobernador militar de Ferrol.

Idem íd. autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley regulando las graduaciones y edades de retiro de los Cuerpos de contramaestres, condestables y practicantes de la Armada.

Idem íd. autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley sobre viudedad y orfandad á las familias de los contramaestres, condestables y practicantes de la Armada.

Propuesta para el mando de la Comandancia de Marina de Cartagena del capitán de fragata D. Eduardo González Vial.

Propuesta de ascenso del capitán de corbeta D. Julio García, teniente de navío D. Víctor Garay y alférez de navío don Francisco Bernal, en vacante reglamentaria.

Propuesta para el mando de la Comandancia de Marina de Villagarcía al capitán de navío D. Miguel Pérez Moreno.

Idem para el mando de la provincia marítima de Palma de Mallorca del capitán de fragata D. Francisco Enseñat.

Propuesta de ascenso de los capitanes de Infantería D. Cardenio Romero y don Eleuterio Suardias, y de los tenientes don Gregorio Granados y D. Francisco Naranjo, en vacante reglamentaria.

DE GUERRA

Autorizando al ministro de la Guerra para presentar á las Cortes un proyecto de ley modificando los artículos 84 y 86, y derogando el 187 de la ley de reclutamiento de 27 de Febrero último.

Concediendo merced de hábito de caballero de la Orden Militar de Calatrava á D. Agustín Mendoza Ramírez Fernández y López, conde de la Corte de la Barrena.

Idem íd. de íd. íd á D. Rafael Melgarejo Tordesillas Melgarejo y Fernández Casariego, duque de San Fernando de Quiroga, grande de España.

Marruecos

Ataque á los franceses.—Represalias contra la cabila de Mestina.—La salud en Casablanca.

Tánger, 20.

A pesar de la aparente tranquilidad que reina en el Imperio, es lo cierto que los franceses continúan guerreando y en actitud de rebeldía numerosas cabilas.

La columna francesa que manda el coronel Blondelal, que se hallaba en su campamento del llano de Guettas, ha sido violenta atacada por los zaers en la noche del día 16. Los franceses, repuestos bien pronto de la sorpresa del ataque, rechazaron á los agresores, causándoles muchas bajas.

Las de la columna de Blondelal fueron, según las informaciones oficiales, un muerto y tres heridos.

Vista la obstinación de la cabila rebelde de Mesfina que se negaba resueltamente á entrar en negociaciones con las fuerzas de Francia, el coronel Mangin, al mando de un fuerte destacamento, ha penetrado en el territorio defendido por dicha tribu, que, preparada de antemano, lo recibió con una formidable resistencia.

Fué tan vigoroso el ataque de los franceses, que determinó la derrota total de la cabila, llevándola á extremos que obligaron á los jefes á pedir humildemente el «amán».

A la vez, otras columnas que recorrían toda la comarca de Mesfina, lograban restablecer por la fuerza la autoridad de caíd Glaui.

Desde Casablanca comunican que en aquella ciudad ha habido un caso sospechoso de peste. Las autoridades locales han dispuesto que sea aislado un barrio entero, hacer inspecciones sanitarias domiciliarias y extremar la vigilancia para evitar en lo posible la infección, que está averiguado procede de los antiguos focos de la peste.

Otro radiograma anuncia que el Sultán Muley Yusef dispone su viaje á Marraqués.

De todas partes

(POR TELÉGRAFO)

Destrozos del temporal.

San Sebastián, 20.

Por efecto de las lluvias torrenciales de estos días ha ocurrido hoy un importante desprendimiento de tierra en una extensión que comprende más de dos kilómetros, y situada entre las estaciones de Villabona y Tolosa.

Con este motivo hay varios trenes detenidos, entre ellos los expresos ascendente y descendente.

El gobernador ha tomado las medidas oportunas para los transbordos, enviando coches y camiones de la empresa del tranvía eléctrico de San Sebastián á Tolosa.

Mejoras en La Coruña.

Coruña, 20.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento ha sido aprobado el presupuesto para 1913, que es de dos millones de pesetas, de las cuales se destinarán cincuenta mil pesetas para los festejos de verano.

Hay una partida para concluir el fastuoso palacio municipal que actualmente se construye.

Además se contratará en breve un empréstito de siete millones para edificar dos grupos escolares, denominados «Concepción Arenal» y «Curros Enríquez»; un Asilo, una Necrópolis y la plaza de Abastos.

Represalias contra los huelguistas.

Zaragoza, 20.

El presidente de la sección ferroviaria aragonesa, Patricio León, ha sido trasladado á la estación de Urda, que es de ínfima categoría.

Esta determinación ha producido hondo disgusto entre los ferroviarios, los cuales se proponen celebrar el sábado una sesión extraordinaria para acordar la forma de exteriorizar su protesta.

La emigración.

Gijón, 20.

Ha zarpado para la Habana el trasatlántico «Reina Cristina», que conduce 308 emigrantes asturianos y muchos productos del país.

Homenaje á un héroe.

Valladolid, 20.

El día 24 se celebrarán los funerales que la Academia de Caballería costea en sufragio del teniente D. Jaime Samaniego, que murió gloriosamente en Melilla. Después se descubrirá la lápida que la Academia dedica á la memoria del heroico oficial.

Federación de viticultores.

Jerez, 20.

Los delegados de los obreros viticultores de Jerez, Arcos, Sanlúcar, Puerto de Santa María, Puerto Real, Chipiona y Trebugena han celebrado varias reuniones, constituyendo la Unión federativa, presidida por Moreno Mendoza.

La Comisión permanente reside en Jerez. Se espera que ingresen en la Unión los demás viticultores de la provincia.

Información de Guerra

Reemplazo.

Pasa á esta situación el capitán de Caballería D. Antonio Luzunariz.

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraerlo al médico primero D. Alfonso Gaspar y Soler, y al capitán de Estado Mayor D. Julián Fernández Quintero.

Orden de San Hermenegildo.

Se concede la cruz y placa de San Hermenegildo al teniente coronel de la Guardia civil D. Manuel Ros, y la cruz de la misma Orden al capitán de Infantería don Pedro León Ortega.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al general Luque el general Bascaran, el marques de Vadillo, el vizconde de Val de-Erro, senador y diputado por Navarra, respectivamente, y el diputado á Cortes D. Julio Amado.

Junta de defensa

Por haber muchos asuntos pendientes de estudio, relativos á ferrocarriles estratégicos, y por el nuevo presidente del Consejo de ministros muy en breve se reunirá en el ministerio de la Guerra, presidida por S. M., la Junta de Defensa del Reino.

El general Villalba.

El sábado marchará á Toledo el general Villalba, antiguo y querido director de la Academia de Infantería.

Esta le entregará las charreteras de su nuevo empleo, que le regala.

El lunes marchará á Burgos dicho general á tomar posesión de su cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la sexta región.

Españoles fallecidos en el extranjero

El cónsul de España en Buenos Aires participa al Minteterio de Estado la defunción del súbdito español Domingo Garcés Ramos, natural de Soria, de treinta y tres años de edad, acaecida en el Manicomio Hospicio de las Mercedes el 21 de Mayo último, de marasmo vesánico.

El cónsul de España en Oporto participa igualmente la defunción de los súbditos españoles siguientes:

Manuela Carnero López, de sesenta y cuatro años, natural de Santiago (Coruña), soltera y jornalera.

Andrés Paragó, de cincuenta y cinco años, natural de Bauña (Coruña), viudo, empleado ferroviario.

Filomena Valverde, soltera, ignorándose más detalles.

Constantino Garrido Rosaes, de cincuenta y cinco años, casado, propietario; y

Senado

Sesión del 21 de Noviembre de 1912

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto, con escasa concurrencia de señores senadores.

En el banco del Gobierno, los señores ministros de Marina, Guerra y Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de la Guerra, de uniforme, lee un proyecto de ley modificando unos artículos de la ley de reclutamiento.

El ministro de Marina, también de uniforme, lee otro proyecto de ley modificando un artículo de la ley de constitución de la Armada relativo á los contramaestres.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Muñoz del Castillo solicita que se ponga á disposición de los señores senadores, para su estudio, el presupuesto de liquidación.

La Mesa ofrece complacer al orador.

El Sr. Polo y Peyrolón se ocupa de unas oposiciones, á escuelas de Valencia, solicitando se dispense licencia de edad á unos opositores para lo que hay precedentes.

La Mesa promete trasladar el ruego del orador.

El Sr. Torres Faboada formula un ruego de interés local.

El Sr. Santos y Fernández Laza da las gracias al Senado por haber tomado en consideración su proyecto sobre falsificación de la moneda y billetes del Banco.

Se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se declara monumento nacional, de acuerdo con el dictamen de la Comisión, el ex convento de San Benito de Alcántara (Cáceres).

Se da segunda lectura á la proposición de ley del Sr. San Juan acerca de las cuotas contributivas en relación con el avance catastral.

El Sr. San Juan apoya su proposición.

Se acuerda pase á las secciones la proposición del orador.

Se vota definitivamente el proyecto de ley declarando servicio de campaña el de la Administración Militar, y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del 21 de Noviembre de 1912.

A las tres y veinte ocupa su sillón el señor Moret, con escasa concurrencia de diputados.

En las tribunas, poco público

En el banco azul, los señores presidente del Consejo y Villanueva.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se lee una comunicación del ministro de la Guerra dando cuenta á la Cámara de que en su departamento no existe cantidad de bronce ninguna disponible para estatuas.

El señor presidente del Congreso hace notar esta falta á los señores diputados para que en lo sucesivo no se interprete de otra manera la negativa de la Cámara á conceder este metal.

El Sr. Reig hace observar que entonces habrá que tener esto en cuanto para concederle ó no para la estatua del Sr. Canalejas.

El señor presidente de la Cámara dice que en este caso si no hay bronce habrá dinero.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Senante anuncia una interpelación al Gobierno acerca del asesinato del Sr. Canalejas.

Aceptada ésta en el acto por el presidente del Consejo, el Sr. Senante empieza á explanarla.

Recuerda el infame atentado y la unánime protesta de toda la Nación contra aquel crimen y la execración que éste ha merecido á las Cámaras.

Después repite y elogia las frases del Rey, diciendo que había jurado defender la Patria y la defenderá hasta derramar la última gota de su sangre.

Luego hay peligro, dice, y peligro inminente para la Nación.

Ese atentado—dice—no fué contra la persona del Sr. Canalejas, sino contra la autoridad más alta del Poder ejecutivo, es decir, en último extremo, contra la sociedad entera.

No bastan—dice—las sentidas palabras que, condenando el atentado y enalteciendo la persona y cualidades del señor Canalejas, pronunciaron los Sres. García Prieto y Romanones; es preciso que esto no se olvide y se tengan en cuenta los graves peligros y consecuencias que para la Nación trae consigo aquel vil atentado.

Hace constar su más enérgica condenación contra ese crimen, aunque separado totalmente de las ideas de aquel gran patricio honra de España, y por eso me levanto hoy para reclamar una total, rotunda y enérgica protesta, proclamando ante el mundo entero la condenación más absoluta de aquel villano crimen.

Luego pregunta: ¿Qué juicio tiene el Gobierno de las verdaderas causas que hayan podido ocasionar el asesinato del Sr. Canalejas?

¿Se han realizado en la Cámara ó fuera de ella actos ó discursos que puedan haber influido en ese crimen?

¿Piensa el Gobierno adoptar las medidas necesarias para prevenir la frecuente aparición de la pústula maligna que el crimen implica?

El señor presidente del Consejo de ministros: Creo que no habrá un solo español que no proteste contra ese crimen con la misma energía y la misma severidad que lo hace S. S.

S. S extraña que el Congreso haya guardado este silencio ante el asesinato. Le diré á esto que el Gobierno, de acuerdo con la Presidencia, prepara una sesión solemne cuando sea llegada la oportunidad.

Pero creo que esto nada tiene de congruente con las verdaderas causas que han obligado á S. S. á explanar esta interpelación.

¿Crée S. S. que es empresa oportuna discutir ahora las causas que pudieron influir en el ánimo del asesino? No, señor Senante

El más vivo anhelo de todo el Gobierno es esclarecer esas causas; pero ¿no cree S. S. que no es este el momento de ello, sino de ayudar á la justicia en esta hora de investigación para llegar al descubrimiento de las verdaderas causas?

En cuanto á las propagandas á que se ha referido S. S., el Gobierno cree que no hay recurso contra ellas que el exacto cumplimiento de la ley, y no hay otros resortes, y el Gobierno está decidido á impedir por todos los medios esa clase de propagandas.

Ahora que las conciencias están perturbadas por el crimen, no es este el momento más oportuno para modificaciones legales que llevarían aparejado el sello del apasionamiento, y esto hay que evitarlo á todo trance y discurrir serenamente.

En estos momentos no pueden ni deben los Gobiernos fiarse mucho de las convulsiones de la opinión. (Muy bien, muy bien, en varios lados de la Cámara.)

Notas políticas

Consejo de ministros.

Como de costumbre, esta mañana se celebró en Palacio el Consejo que todos los jueves celebran los ministros, presidido por S. M. el Rey.

Según las referencias que después nos facilitó el presidente, el consejo fué de larga duración.

El señor conde de Romanones hizo en él un extenso resumen de política internacional, comentando las noticias qne se reciben referentes á la guerra en Oriente.

Después ocupóse el presidente de política interior, tratando muy especialmente de la labor en ambas Cámaras legisladoras.

Hizo observar al Monarca la gran importancia que, con verdadera satisfacción de todo el Gobierno, ha tenido la elección de presidente del Congreso, en cuya elección no sólo votó toda la mayoría, sino las minorías casi en totalidad.

Después expuso los asuntos pendientes de discusión en el Congreso.

Al hablar del Senado, hizo á S. M. una detallada relación de lo referente al proyecto de ley de Mancomunidades, confirmando cuanto dijo en su contestación á los Sres. Junoy y Roig, manteniendo la promesa hecha á éstos de que el Gobierno, recogiendo la herencia política del malogrado presidente difunto, hará cuanto pueda para convertir en ley dicho proyecto tan pronto como las circunstancias políticas lo consientan.

Terminado el Consejo, los ministros de Gracia y Justicia y Guerra sometieron á la firma regia algunos decretos.

Reunidos más tarde en Consejillo los ministros trataron de algunos asuntos de varios ministerios, entre ellos un expediente de Fomento referente á la corta de Tablada en Sevilla.

Y no dió más de sí la mañana política.

Otro Consejo.

El próximo sábado se celebrará otro Consejo de ministros con objeto de que los ministros puedan descansar el domingo.

La reorganización de la Policía.

No es cierto que se haya firmado ya el nombramiento del nuevo jefe superior de Policía.

Asunto es éste, como el de la reorganización de ese cuerpo, que sigue preocupando al Gobierno, que persiste en su propósito de resolver esto cuanto antes, según demandan las exigencias inexcusables de la opinión.

Cómo juzga el periodismo una revista japonesa

Un periódico alemán traduce de una revista japonesa los siguientes juicios acerca del periodismo:

«Los periodistas son los soldados que por necesidad y deber están diariamente con el arma al brazo.

Si les ofendéis y hacéis mal, tened la seguridad que cuando menos lo penséis os indispondrán con el público y os pondrán en ridículo ante la sociedad entera.

La Prensa es un tribunal ante el cual tiembla la era moderna.

El periódico vale hoy más que los ejércitos de Napoleón el Grande: la pluma, ayudada de la circulación que le da el periodismo, es el arma más terrible de nuestro siglo.

Reíos de los cañones y de los ejércitos, y andad con precaución con los hombres que manejan la pluma en la Prensa. Son de una exquisita cortesía, pero no olvidan nunca una ofensa recibida. Observan por dondequiera que pasan, y el día que os deslizáis lo más mínimo os hieren mortalmente.

¡Oh mundo, guárdate de los periodistas!

El cerebro de los periodistas es un crisol en perpetua ebullición, en donde se reunen ideas y doctrinas y brotan pensamientos, segundo por segundo, olvidándose el atleta del siglo xx de sí mismo para pensar en el bien de la Humanidad »

¡Mucho miedo parecen tener los nipones á la letra de molde!

Veronés--Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

EL SIGLO XX

Fuencarral, 6, Madrid

Aparatos para luz eléctrica : : Vajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.

El cartel para hoy

REAL.—Aida.

ESPAÑOL.—A las 9, (función popular, con rebaja de precios.)— El místico.

PRINCESA.—A las 9. Malvaloca.

COMEDIA.—A las 4 y 1/2, Las de Caín.

LARA.—A las 10, La familia de la Sole ó el casado casa quiere.

A las 11 1/2, El asno de Buridán.

A las 6, Doña Clarines

CERVANTES.—A las 6 1/2 (vermouth) El centenario.

A las 10 (sencilla) La nicotina.

A las 11, (doble) Las cosas de la vida.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2 (doble), La Mary-Tornes.

A las 10 3/4 (doble) Lances de amo y criado (dos actos)

ESLAVA.—A las 6. Petit café.

A las 10 1/2 Petit café.

PRICE.—A las 5 (sección vermouth) La princesa de los dollars.

A las 9, La viuda alegre, por Sagi-Barba.

NOVEDADES.—A las 6, Sor Angelica.

A las 7 1/4, Amor y flores.

A las 9, Lanobleza de un querer.

A las 10 1/4 El chico del cafetín.

A las 11 1/2, El golfo de Guinea.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4 y 8 1/2, películas

A las 5 1/4, Los pretendientes

A las 6 1/2, (especial) Genio y figura.

A las 9 1/2, Fresa de Aranjuez.

A las 10 1/2 (especial), Lo positivo.

LATINA.—A las El himno del pueblo.

A las 7 1/4 El príncipe celoso.

A las 10 1/4, El himno del pueblo.

A las 11 1/4 El príncipe celoso.

MADRILEÑO.—Secciones desde las cinco de la tarde con las atracciones Luisa Giménez, Balbina Valverde, Pilarcita y Corinto, María Retamar (La Perla), Josefa Richart, Lisa de Garsan Moravita, Ibon, Angelita Muñoz. Y las de gran éxito Vicenta Vargas, Toralito y Hermanas Bergases.

Cinematógrafo en todas las secciones.

RECREO DE SALAMANCA.—(Ideal Polistilo, Villanueva, 28. Teléfono, 3.367) Satinesa sección continua de cinematógrafo, bar, pastelería.

Imp. y Lit. EL PORVENIR
MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA
Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (95)

UN MARINO DEL SIGLO XIX

ó

PASEO CIENTÍFICO POR EL OCÉANO

POR

D. P. de Novo y Colson.

entre mantas de lana. Después mandó Roberto trasladarlo á una cama, pero Munk se opuso diciendo se hallaba bien y deseaba hablar con sus compañeros. Por fin, diez minutos después que le vieron alegre y reanimado, fuéle permitida una explicación detallada de su aventura.

—¿Desde dónde os caísteis al agua?, comenzó interrogando Limerick.

—Desde lo alto del mismo bote que luego me recogió. Al caer lancé un grito, y algunas voces cuando volví á aparecer en la superficie. Pero el yacht continuaba su acelerada marcha, y yo juzgué mi acento perdido y por nadie escuchado... me dispuse á morir, y recé un «Padrenuestro». Sin embargo, á poco me pareció distinguir que el «Errante» orzaba rápidamente y facheaba con todo el aparejo. Entonces cobré esperanzas, y desnudando la faca me aligeré de ropa. Luego el bulto del yacht se perdió entre las sombras de la noche, y volví á temer que la oscuridad impidiese á los que me buscaban tropezar conmigo. Entre tanto las olas me cubrían de continuo y me azotaban cruelmente. Nada veía á mi alrededor, y nada escuchaba que me animase. Pensé de nuevo en Dios, y recé otro«Padrenuestro». Mas de repente una luz débil, incierta y lejana, apareció cual el centelleo de un astro sobre la espuma del mar. La luz se mostraba á intervalos como siguiendo las ondulaciones del agua. ¡Es una lancha!, pensé, y grité sin cesar, nadando con vigor hacia ella. Pero... ¡voto á mi nombre!, que la lancha se alejaba de mí buscándome de mala vuelta. ¿Cómo suponer que en tan inmenso campo le dirigiera la fortuna hasta el punto invisible que yo ocupaba? Por otra parte, mis fuerzas se agotaban, y desesperanzado de salvarme...

—¿Rezasteis la consabida oración? interrumpió Héctor.

—Sí, señor.

—Bien. Adelante.

—La lancha volvió á aparecer algo más cercana; sin duda escucharía mi voz y se orientó por ella. Sin embargo, yo ya sentía la respiración bronca, había tragado mucha agua; no acertaba á mover los brazos, y quedé hecho una boya, con la mirada en un chubasco de mal cariz que amenazaba desfogar. Entonces me tendí boca arriba y perdí el conocimiento. Cuando abrí los ojos me encontré á bordo del bote que estaba colgado de su pescante. Esta ha sido la tercera vez que tengo la torpeza de caer al agua, y espero será la última (1).

—Mi vida vale muy poco, continuó diciendo Munk, pero desde hoy le daré el valor que ha adquirido despues de comprada por la exposición de mi bravo oficial y buenos compañeros.

Y mientras éste les abrazaba con efusión, el capitán Roberto les servía por sí mismo excelentes vinos y bizcochos.

El enorme Kenmary, que casi tocaba á los baos con la cabeza, cogía la copa de manos de su capitán, y después de vaciarla la presentaba de nuevo, para repetir la libación.

En las almas nobles se aclimatan sin estorbo el respeto y la confianza. Roberto no exponía nada el prestigio de su autoridad al despojarse para con su gente de la adusta presencia y altanero despego que muchos jefes se ven en la irremisible precisión de usar con sus subordinados. Son pocas, muy pocas, las índoles generosas que se enamoran de la bondad, y la mayor parte de los hombres sólo pueden ser dominados con un gesto perpétuo de amenaza, cuando no con el brutal castigo. ¡Verdad algo humillante, pero que al fin es verdad!

Héctor y Edmundo despidieron á aquellos honrados marineros, dejando en sus manos una bolsa repleta de libras esterlinas.

—Esto no es para vosotros, dijo Héctor; empequeñecería la hermosa acción que así tratáramos de pagar... es para vuestros hijos. Ni el interés os ha movido antes, ni á nosotros nos obliga ahora la necia vanidad. El premio de vuestra conducta lo habéis recogido ya en la alegría que os llena el alma, y que envidiamos noblemente...

Los marineros saludaron conmovidos y quizás sin darse cuenta de su emoción.

Poned en contacto con la pulimentada piedra imán otra tosca de igual especie, y la atracción se hará evidente.

---

gravísimo riesgo de la suya, pues en los momentos de volver victorioso una ola lo arrebató del bote, al que por un milagro de energía pudo volver á abordar.

No nos liga con el señor de la Puente y Basabe una estrecha amistad; pero sí la simpatía que inspira todo rasgo de valor y abnegación. Consignamos también que no le hemos pedido la venia para publicar estos hechos, de los que sin duda nos creería ignorantes, porque no esperábamos conseguirla de su modestia. Le rogamos nos dispense, considerando el placer que sentimos con rendir así sincero aunque pobre tributo al verdadero mérito.

(1) En la cámara del *San Francisco de Borja* hemos oido contar su idéntica aventura al marinero Pedro Gaviola. También éste caia al agua por tercera vez. El detalle de los *Padrenuestros*, referido por él con acento vizcaino, seria digno, por lo chistoso, de toda propaganda.

Prohibida la reproducción.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastín, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831, Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.
Unión postal: Año, 60 pesetas
Extranjero: 70 pesetas

Número suelto, 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándolos por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.

Los cobros se hacen siempre *anticipados* y directamente por esta Administración.

Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.

Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearen el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla primera plana.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Iloilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Genova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empredíendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: **Rebajas en los fletes de exportadores.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.° Ltd. at Aarrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rapido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.° Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fabrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construído 70 buques de distintas clases.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.

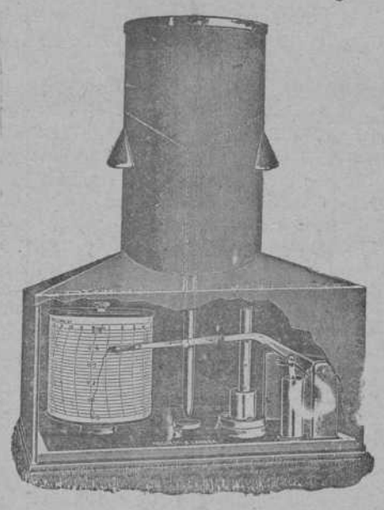

Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

—o—

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

—o—

Ronda Universidad, 20
BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal)
MADRID

Sastrería de la Armada

DE

JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.
Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo.
Trajes de paisano desde 75 pesetas.
Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAYOR, 36.—Entrada: San Felipe Neri, 1, entresuelo.—MADRID

Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.°

BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la **Marina de guerra y Compañía Trasatlántica**. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR

R. ALSINA Y AMILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona

Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE de GLASCOW

Taburetes de hierro comprimido

Estos muebles no son más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más á propósito.

VENTA EXCLUSIVA — Juan Frey — BARCELONA :-: TRAFALGAR, 25

Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14 — BARCELONA — VALENCIA Paz, 12

MATUTE

FARMACIA

San Fernando (Cádiz).

Muy acreditada y conocida. Todo lo que se relaciona á Farmacia y Medicina. Sólo primera calidad.

ANTINEUROL. Lo único contra los dolores de cabeza. Muestra gratis á quien la pida.

VIRO.—Profiláctico antiséptico

PASTILLAS POLIBALSAMICAS, contra resfriados, toses, bronquitis.

Casa en CADIZ: Plaza de Isabel II, núm. 2.
— SANLUCAR DE BARRAMEDA: Duque de Montpensier, núm. 13.